

Efectos hacia ellos y Comendades y no otra fuerza la qual al tanto  
 queriendo nos justificarlos de Casarinos para ello mandamos  
 que se cumpla en su parte para su provision alabada en forma y su  
 qual hizo por los dichos señores Licenciados D. y D. para que  
 fue proveído de ser fuera cobrado de esta ma. Carta para lo  
 qual el M. mandamos que se cumpla que mejor fuere para Comen  
 del dho negocio y causa de que se hizo mencion desta m. p. en  
 temere del Convento y de la Sumacion de ymbus del C. y  
 que mandamos a merced de Justicia Real que del P. de la  
 Conoce y Caraque que es el dho. C. en esta Chambera de  
 que por parte del dho. Convento Justicia y Remedio de dha. C. de  
 Justicia anido de los apellados Pedro Mencia Cruz y Enforma de  
 bida de don diego Leon y de las dhas. sus apellaciones para que las que  
 la dha. y procejan ante quien y Comenda de dha. Region y de  
 por sus p. y de dha. p. de la m. p. de los dichos quando despus de  
 y de la m. p. que para poder apellar de dha. p. y de los dha. y de  
 cuando alrad las dhas. y de los dha. Comendados y  
 de dha. de dha. p. y de la dha. ma. audiencia el proceso  
 judicial que sobre lo dha. dha. p. y de la dha. p. de dha.  
 Justicia - El qual dho. proceso judicial mandamos que se  
 misma Merced de dha. p. y de la dha. ma. Cam. de  
 Justicia mandamos que se cumpla en su parte o en sus p. de  
 Justicia que don diego Leon y de la dha. p. de dha. p. y de  
 al dha. dha. ma. audiencia y de la dha. ma. Justicia  
 de Com. de Justicia y de Justicia de Justicia que la que lo ha  
 de la dha. p. y de Justicia que por ellos se ha  
 de aver y en el interin que el dho. p. de dha. p. y de  
 de Justicia y de Justicia que por Justicia de  
 de Justicia que ande de Justicia y de Justicia de Justicia  
 de Justicia ma. Carta de Justicia y de Justicia de Justicia  
 de Justicia y de Justicia y de Justicia que se cumpla  
 de Justicia que sobre la dha. causa de Justicia que se